

# Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 18 al 31 de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

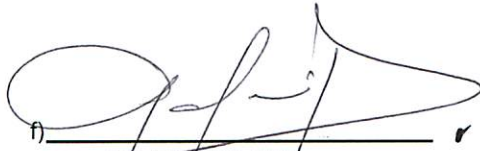
1. Contrato No. DSESAN-321-2021-029 ✓
2. Nombre: Gabriel José Pérez Tuna ✓
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la Subsecretaría Técnica en el consenso, seguimiento y evaluación de acciones relativas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en la evaluación de la dirección de fortalecimiento institucional para darle seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos de los facilitadores regionales, delegados departamentales y monitores municipales.</li></ul>
2	b) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para el seguimiento a las acciones realizadas por las instituciones que conforman el SINASAN, de acuerdo a sus respectivos planes operativos y presupuestos ordinarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar apoyo en la revisión de los acuerdos y compromisos adquiridos en el CONASAN, dándole seguimiento y acompañamiento con las instituciones involucradas.</li></ul>
3	c) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para la realización del diseño y formulación de los programas y proyectos relacionados con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tendientes a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, así como información, educación y comunicación de dichos instrumentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar apoyo a las distintas direcciones a cargo de la subsecretaría técnica para la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).</li></ul>
4	d) Apoyo a la Subsecretaría Técnica para realizar análisis, formulación y elaboración de acciones del Plan Estratégico de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el análisis, formular y elaborar una planificación para ejecutar las estrategias principales de reactivación del Comité Técnico del enlace Interinstitucional (CTI).</li></ul>
5	e) Seguimiento y apoyo a la Subsecretaría Técnica, para la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar y darle seguimiento a la ejecución del presupuesto SESAN 2021, según las actividades del POA 2021.</li></ul>
6	f) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para realizar análisis técnico a las acciones realizadas en el marco de la efectividad de estrategias de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar apoyo para analizar los canales de comunicación de los monitores municipales, delegados departamentales y facilitadores regionales en respuesta a las necesidades y tareas asignadas desde SESAN central.</li></ul>

7	g) Seguimiento y apoyo a los requerimientos técnicos realizados por las Direcciones de la SESAN, en áreas de su competencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a la dirección de planificación para el seguimiento de la revisión del POA 2021, mejorando la comunicación y coordinación entre las distintas direcciones.</li> </ul>
8	h) Otras actividades que se le sean requeridas por la Subsecretaría Técnica y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al proceso de la ejecución de línea base de la GCNN.</li> </ul> <p>Respuesta al apoyo solicitado de parte de MINEX para la redacción de la resolución de la comisión de Población y Desarrollo ONU.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2541 189164 010/1  
 Gabriel José Pérez Tuna  
 Ingeniero Agrónomo  
 Colegiado No. 5129

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_